Os Reinos Ibéricos na Idade Média

Livro de Homenagem ao Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno

Coordenação de

Luís Adão da Fonseca
Luís Carlos Amaral
Maria Fernanda Ferreira Santos

Vol. I

editora Civilização

FICHA TÉCNICA

Obra publicada ao abrigo do Protocolo de Colaboração entre a Faculdade de Letras
da Universidade do Porto e a Livraria Civilização

Copyright © 2003 Livraria Civilização Editora

Todos os direitos reservados
1.ª edição / Setembro 2003

Fotocomposição e paginação electrónica,
impressão e acabamentos efectuados na
Companhia Editora do Minho, S. A. – Barcelos,
para Livraria Civilização Editora no mês de Maio de 2003

Depósito Legal n.º 196233/03

ISBN da colecção: 972-26-2060-6
ISBN do Vol. I: 972-26-2134-3

Livraria Civilização Editora
R. Alberto Aires de Gouveia, 27
4050-023 Porto

civil@mail.telepac.pt

Ilustração da Capa: conjunto de escudos de armas do Livro do Armeiro-Mor
(séc. XVI), IAN/TT, Lisboa

Tendo em conta a grande diversidade de normas de citação
bibliográfica utilizadas pelos autores nacionais e estrangeiros, e
apesar dos esforços do grupo de coordenação no sentido de promover
a uniformização das mesmas, foi decidido respeitar-se
integralmente as opções tomadas pelos autores.
Os coordenadores aproveitam, também, para agradecer toda a generosa
colaboração dada pelas Dras. Maria Idalina Azeredo Rodrigues e
Maria Ondina do Carmo, funcionárias do Departamento de
História da Faculdade de Letras da Universidade do Porto, na
preparação do presente Livro de Homenagem.

La reina Constanza de Portugal y la minoría de Alfonso XI*

César González Mínguez **

El 7 de setiembre de 1312 falleció, de forma repentina, Fernando IV de Castilla[1]. Al día siguiente, desde Jaén, la reina viuda doña Constanza, hija del rey don Dionís de Portugal, escribió a su tío Jaime II de Aragón una escueta y dolorosa carta comunicándole el óbito, al tiempo que solicitaba su protección y le decía también que el rey antes de morir había dispuesto que tanto ella como su hijo y heredero, el infante don Alfonso, quedaran bajo la protección del infante don Pedro, hermano de Fernando IV[2]. En realidad este último lo que asumió de forma inmediata fue la tutoría del rey niño, Alfonso XI, que todavía no había cumplidos los dos años, y así se lo comunicó el mismo 8 de setiembre a Jaime II: *"Et sennor todos los de la su tierra me quisieran tomar por tutor de sufijo si que el finó...Et como quier que grand mal me veno a mi en la muerte del Rey con la vuestra merged et con la vuestra ayuda et con lo al que yo he et con la tutoría finco yo sennor de Castella et de León paral vuestro seruigio et para mi pro.. .*"3. Pero las cosas no iban a resultar tan fáciles como se las prometía en principio el infante don Pedro.

La organización de la minoría de Alfonso XT*, al igual que había sucedido con la de su padre Fernando IV, deparó una preciosa oportunidad para que la nobleza, sin ningún tipo de escrúpulos, intentará un nuevo asalto al poder. Simplificando al máximo los acontecimientos, vemos como inmediatamente se perfilaron dos facciones nobiliarias, una encabezada por la reina doña María de Molina y su hijo, el infante don Pedro, y otra por el infante don Juan, hermano de Sancho IV, al que secunda donjuán Núñez de Lara. El objetivo de ambas es hacerse con la tutoría y custodia del monarca.

Entretanto, la reina doña Constanza, acompañada por el infante don Pedro, decidió enterrar a Fernando IV en Córdoba, pues el excesivo calor no permitía el traslado a Sevilla o Toledo^. Luego vinieron ambos a Avila, donde se encontraba Alfonso XI, al amparo de sus

---

* El presente trabajo forma parte de un Proyecto de Investigación, que responde al título "Constanza de Portugal, reina de Castilla (1290-1313)".

** Universidad del País Vasco. Vitoria (España).

[1] ".. .*e el Rey comió ese día de mañana e libró con el infante don Pedro e con esos ornes buenos que y eran por que otro día de mañana se fuesen ende para aquel fecho. E este jueves mesmo, siete días de Setiembre, víspera de Santa María, echóse el Rey a dormir e un poco después de mediodía falláronle muerto en la cama, en guisa que ningunos le vieron morif.* "Crónica de Fernando IV", *Biblioteca de Autores Españoles. Crónicas de los Reyes de Castilla,* Madrid, 1953, tomo LXVI, p. 169- Sobre el reinado de Fernando IV puede consultarse la reciente monografía de C. GONZÁ LEZ MINGUEZ, *Fernando IV. 1295-1312,* Palencia,, 1995, en la que se incluye un ampliao repertorio bibliográfico.

[2] " *Vos fago saber que por la mi mala uentura que Dios sobre mi touopor bien de poner más que en otra cosa del mundo que el Rey, mió señor, era finado...Et ante que finase acomendó a mi et a mió fijo el Rey don Alfonso a don Pedro, su hermano...*". A. GIMÉNEZ SOLER, *Don fuan Manuel,* Zaragoza, 1932, p. 409, y M. GAIBROIS, *María de Molina. Tres veces reina,* Madrid, 1967, pp. 189-190.

3 A. GIMÉNEZ SOLER, *Don fuan Manuel,* p. 410.

[4] J. SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, *Alfonso XI. 1312-1350,* Palencia, 1995. A nivel regional, es muy interesante el estudio de M. GARCÍA FERNANDEZ, *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI (1312-1350),* Sevilla, 1989-

[5] "Crónica de Alfonso XI", *Biblioteca de Autores Españoles. Crónicas de los Reyes de Castilla,* Madrid, 1953, tomo LXVI, p. 173. El 4 de octubre de 1312, estando todavía en Córdoba, la reina doña Constanza fundó un generoso ani versario en la iglesia de Córdoba por el alma de su marido. A. BENAVIDES, *Memorias de D. Fernando IVde Castilla,* Madrid, 1860, tomo II, pp. 862-865.

murallas y de la protección del obispo y del concejo, y que se había convertido en preciosa presa que todos quieren poseer, aunque el principal derecho correspondía a su madre.

La situación de división y enfrentamiento entre las facciones nobiliarias la recoge muy bien el infante don Pedro, a través de la carta que envió desde Avila, el 1 de noviembre de 1312, a Jaime II: *"corno quier que muchos contrarios he agora en Castiella tantos son et tan buenos los que conmigo tienen que fío por Dios que se fara lo que quisiere yo et que pasaré con esto que he comengado. Et sennor, sabet que si yo acabar pudiesse que uos podría seruir muy bien a uos et al Rey de Castiella...Et por Dios, sennor, punnad uos en ello quanto pudiéredes en me ayudar et enbiat desir a donjohan el infante que me ayude, que me estorua quanto puede él e donfohan Nunnes etfaré yo con él todas las cosas del mundo....et desto le embiat uos seguraf* y también le pondera el leal comportamiento del concejo de Avila, pues todos *"fisieron por mí cuanto a mí cumplid^*.

Desde Avila, la reina doña Constanza y el infante don Pedro vinieron a Valladolid donde estaba María de Molina. La Crónica de Alfonso XI dice que la *"Reina Doña María recibióla mucho bien et fizóla mucha honra et mucho bieri'*[1]\ reflejando así que las dos reinas estaban de acuerdo en que el tutor de Alfonso XI fuese el infante don Pedro. Pero, por otra parte, el infante donjuán actúa también como si fuera tutor del rey. En enero de 1313, mientras el infante don Pedro va hasta Ariza para entrevistarse con Jaime II, el infante don Juan reúne una asamblea de representantes concejiles leoneses en Benavente, convoca a los personeros de las villas de León y Castilla para mediados de febrero en Sahagún para constituir una hermandad y determinar dónde reunirían las Cortes *"para ordenar et acordar como fagan tutof,* envía a don Juan Núñez a Portugal y se entrevista con las dos reinas en Villalpando. El tono de la carta que sobre estas cuestiones envió el infante don Juan a Jaime II, el 19 de enero de 1313, parece dar a entender que todo va muy bien en favor de su candidatura a la tutoría, incluida la opinión favorable de las dos reinas[8]. Pero la impresión que tiene el infante don Pedro de los acontecimientos es totalmente distinta, según se desprende de la carta que envió a Jaime II el 5 de febrero. En la misma le comenta, entre otros asuntos, que a la reunión de Benavente sólo acudieron tres concejos, que las poblaciones de Zamora y León mostraron clara oposición a los planes del infante don Juan, y que las dos reinas mintieron al infante don Juan en cuanto al asentimiento dado a sus planes[9]. El 20 de febrero escribió don Juan Manuel a Jaime II y le dice, entre otras cosas, que ese mismo día la reina doña Constanza se ha marchado de Toro con dirección a Portugal, sin duda para informar de primera mano a don Dionís de la complicada situación de Castilla y neutralizar así lo que hubiera podido decirle poco antes don Juan Núñez[10].

Un aspecto que conviene resaltar en estos confusos momentos es el resurgimiento del movimiento hermandino[11], con la particularidad de que ahora será estimulado y utilizado por la nobleza para la consecución de sus objetivos políticos. A fines de 1312, los concejos de León, Zamora, Salamanca, Benavente, Alba de Tormes, Ledesma, Villalpando, Mansilla, Olmedo, Granadilla, Sayago, Mayorga y Astorga acordaron hacer hermandad, a servicio de *"nuestro sennor el rey don Alfonso",* para mejor guardar la justicia y *"escarmentar las muertes e los robos e las malfetrías que... sefezieren de aquí adelante en las villas e en los término^*[12].

Cinco de estos concejos - León, Zamora, Salamanca, Mansilla y Benavente -, el 15 de enero de 1313, formaron una nueva hermandad con el infante don Juan, el infante don Felipe,

---

[6] A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel,* p. 415.

[7] "Crónica de Alfonso XI", p. 174.

[8] IBIDEM, y A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel,* pp. 422-423.

9 IBIDEM, pp. 424-426.

[10] IBIDEM, p. 427.

[11] C. GONZÁLEZ MINGUEZ, "Aproximación al estudio del "movimiento hermandino" en Castilla y León", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales,* 2 (1992), pp. 42-44.

[12] A. MARTIN EXPÓSITO y J.M. MONSALVO ANTÓN, *Documentación medieval del Archivo Municipal de Ledesma,* Salamanca, 1986, p. 49.

hermano de Fernando IV, don Pedro Ponce y don Juan Núñez de Lara. La hermandad declara como principio que se ha constituido *"a servigio de nuestro sennor el rey don Alfonso e a guarda del so sennorío en todo"*[13]. Pero lo cierto es que la facción nobiliaria que encabeza el infante don Juan lo que busca principalmente es el apoyo de los concejos hermanados para controlar la próxima reunión de las Cortes y hacerse así con la tutoría del rey niño, que es el objetivo fundamental[14]. A instancia del infante donjuán los concejos castellanos constituyeron también otra hermandad[15].

En abril de 1313, doña María de Molina y doña Constanza, que ha vuelto ya de Portugal, vinieron desde Valladolid a Palencia, donde van a reunirse las Cortes para resolver el problema de la tutoría. La división de la nobleza, que hizo en Palencia una alarde tan extraordinario de su poderío militar que estuvo a punto de dar al traste con la reunión de Cortes[16], tuvo su correspondencia entre los procuradores de los concejos, por lo que las sesiones tuvieron dos escenarios distintos con su correspondiente ordenamiento[17]. Los nobles, prelados y procuradores concejiles partidarios del infante don Juan se reunieron en el convento dominico de San Pablo, donde le proclamaron tutor. De la guarda y crianza del rey se encargaría su madre, la reina doña Constanza[18]. Por su parte, quienes seguían a doña María de Molina y al infante don Pedro se reunieron en el convento de San Francisco y eligieron a los mismos como tutores de Alfonso XI[19]. Las Cortes, en esta ocasión, lejos de contribuir a solucionar el problema de la tutoría, precipitaron a los reinos hacia una nueva guerra civil. Ambiente de división y enfrentamientos del que está puntualmente informado Jaime II, como se deduce de la carta que le envió desde Valladolid el Arcediano de Játiva, el 24 de junio de 1313: "... *sapiats senyor que tota Castella se mougran treballper allongament de les corts que nosfan bis poden avenir del Hogar per la gran discordia que es entre ellsper rao de la tutoricf*[2]®. El Arcediano también le informa de que la reina doña Constanza está bien de salud, cuestión por la que que, tanto en éste como en otros mucho casos, mostró siempre Jaime II un gran interés.

Durante el desarrollo de las sesiones de Cortes la reina doña Constanza, que hasta este momento ha estado apoyando la candidatura del infante don Pedro, cambió de opinión y se pasó al bando del infante donjuán[21]. Es difícil averiguar las razones de ese cambio. ¿Se trata, acaso, de una simple manifestación de un carácter débil y fácilmente influenciable o hay que ver en el mismo la consecuencia de las conversaciones que la reina había mantenido recientemente con su padre don Dionís? Este, desde luego, nunca ocultó sus simpatías hacia el infante don Juan[22], pero lo que estaba por demostrar era si de esa forma contribuía a la honra y buen estado de doña Constanza para que *"finque poderosa e críe al reysufijd*\ como le recomendaba Jaime II a través de su embajador Miguel Pérez de Arbe[2]^. Y, aunque don Dionís tendría

---

!3 J.I. RUIZ DE LA PEÑA, "La hermandad leonesa de 1313", *León Medieval. Doce estudios,* León, 1978, p. 157.

14 Así lo expresa don Juan Manuel en la carta que dirigió a Jaime II desde Toro, el 20 de febrero de 1313: *"Et sennor sabed que los dichos infant donjohan et donjohan Nunnes non cansan de se trebaiar quanto pueden que el infante don Pedro non aya la tutoría".* A. GIMÉNEZ SOLER, *Donjuán Manuel,* p. 427.

15 J.I. RUIZ DE LA PEÑA, "La hermandad leonesa de 1313", pp. 149-150.

16 "Crónica de Alfonso XI", pp. 175-176.

17 *"Et los Perlados et Procuradores de los Concejos que fincaron en la ciubdat, ficiéronse todos dos partes, et los unos de la parte de la Reyna y del Infante Don Pedro ayuntáronse en Sanct Francisco, et los del Infante Don Joan ayuntáronse en Sanct Pablo".* IBIDEM, p. 176.

18 *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla,* Madrid, 1861, tomo I, pp. 222-223.

!9 IBIDEM, p. 234.

20 A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel,* p. 431.

21 *"Estando la Reyna Doña María et la Reina Doña Costanza en uno, que posaban en Sanct Pablo de Palencia, et teniendo amas un consejo de tener con el Infante Don Pedro, falleció el pleyto la Reyna Doña Costanza, et fuese dende una tarde, et non la quiso ver, et fuese para el Infante Don Joan et para los otros que eran con éV.* "Crónica de Alfonso XI", p. 176.

22 M. GAIBROIS, *María de Molina..,* p. 199.

23 A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel,* p. 421.

sus preferencias respecto a quién debería ser el tutor, cuando el 1 de mayo de 1313 contestó a Jaime II sobre la embajada de Pérez de Arbe manifestó diplomáticamente que aceptaría la propuesta que efectuaran las Cortes en tal sentido[24].

Considero más razonable una explicación que nos apunta hacia Aragón. El infante don Juan Manuel, que también se pasó al bando del infante don Juan, escribió a Jaime II el 23 de mayo, justificando su defección porque el infante don Pedro no le *"cumplía lo que auía de cumplíf,* por lo que *"la reina donna Costanga a qui él non touo otrosí lo que auía puesto con ella et yo postemos nuestro amor en vno porque don Pedro se trabaiaua en lo que no era seruigio del Rey et porque otrosí no nos cumplía nin nos guardaua lo que auía puesto connusco et porque assí sennor me auiedes uos mandado que trabajase en quanto pudiese en lo quefuesse seruigio del Rey don Alfonso, mió sennor, et de la Reyna donna Costanga, su madré'*[2]^. En resumen, en el cambio de bando de la reina doña Constanza más bien hemos de ver la larga mano del poderoso Jaime II, que se ha servido en esta ocasión de la hábil mediación de su yerno don Juan Manuel.

En las Cortes palentinas de 1313, los dos bandos que disputan por el tutoría de Alfonso XI estuvieron de acuerdo en una cosa, que el monarca debería continuar en Avila, *"que es logar ssano e de buena gente e guardaron sienpre verdat e lealtat e sseruigio de los rreyes, que daquí a dos annos que otras cortes sse an deffazer que esté nuestro ssennor el Rey en el dicho logar de Auila"*[2]^. Tampoco hay grandes diferencias en la organización del entorno del rey niño. El ordenamiento del bando encabezado por el infante don Juan disponía que junto al rey habría cuatro caballeros fijosdalgo, dos del reino de Castilla y dos del reino de León, y otros dieciséis caballeros y hombres buenos de las villas, a razón de cuatro por Castilla, cuatro por León, cuatro de las Extremaduras y cuatro de Andalucía. Todos ellos serían elegidos por el infante don Juan de acuerdo con los hombres buenos de las villas, excluyendo siempre a los hubieran sido privados de Fernando IV[27]. Por parte de María de Molina y del infante don Pedro se dispuso que actuarían como consejeros cuatro prelados y dieciseis caballeros y hombres buenos, *"escogidos quales deuen sseer e non puestos a voluntad',* es decir, sin la intervención directa de los tutores, cuyas actuaciones deberían tener siempre la aprobación de los consejeros[28].

Inmediatamente después de concluidas las Cortes palentinas, los tutores, entre los que no existía entendimiento alguno, trataron de apoderarse de Alfonso XI. El infante don Pedro se lo refiere así a Jaime II (julio 1313): *" ...la Reyna donna Costanga et el infante donfohan e donfohan Nunnes que se yuanpara Auilla cuydando auer el Rey. Et assí la Reyna donna María, mi madre, et yo fuimos luego derechamente para Auilla en guisa que llegamos ante que ellos. Et ellos yéndose para allá, de que sopieron que éramos nos en Avilla, non se atreuieron a yr, en guisa que fincaron muy malandantes et muy quebrantados...Et otrosí troxe mipleyto con el obispo et con los caualleros de Auilla en guisa que nos tomaron por tutores et tienen el Rey de nuestra mano..."*[29]. No obstante, el infante don Pedro trató de buscar un compromiso con el infante don Juan, y concluía la carta diciendo que había iniciado conversaciones en ese sentido con él y con la reina doña Constanza, cuya situación, privada del contacto físico con su hijo, no dejaba de ser la más airada.

Pero la verdad es que tanto el infante don Juan como el infante don Pedro lo que hacen es mover todas sus influencias tratando de captar los máximos apoyos de nobles y villas para

---

[24] *".. .respondemus a esto diciendo que estefeito no era tan solamente enel mays que era nos infantes e nos ricos bornes e ñas ordines e nos prelados e nos concelhos e nos outros bombes bonos da térra para escolber tutor asi como de semprefez quando se by ouien defaser tutor e que aquel que entendessem que seeria seruigio de Deus e del Rey eprol e asesego da térra que Ibipraceria en muyto".* IBIDEM, P. 428.

[25] IBIDEM, P. 429.

[26] *Cortes...,* tomo I, p. 234.

[27] IBIDEM, p. 222.

[28] IBIDEM, p. 235.

[29] A. GIMÉNEZ SOLER, *Don Juan Manuel,* p. 431.

sus respectivas candidaturas. Don Pedro lo hace por el sur[30], mientras doña María de Molina busca el respaldo de las villas castellanas, y el infante don Juan gana adictos en León y Galicia y cuenta con el apoyo de la reina doña Constanza y de algunos destacados linajes, como los encabezados por don Juan Manuel, don Juan Núñez de Lara y hasta del infante don Felipe, hermano de Fernando IV.

Mientras el infante don Pedro está en la frontera, María de Molina, siempre partidaria de soluciones de compromiso, trató de llegar a un acuerdo con el infante don Juan, sobre la base de que los dos infantes compartirían la tutoría, que cada uno ejercería en los territorios y villas que le hubiesen reconocido como tutor, procurando evitar así cualquier tipo de enfrentamiento armado. El 18 de noviembre, respondiendo a una carta del infante don Juan, Jaime II dio su aprobación a una solución de ese tipo[31].

Es difícil averiguar hasta que punto el infante don Juan era sincero en dicha negociación, pues todo apunta a que lo que pretendía era ganar tiempo para hacerse con la tutoría en exclusiva. Y en dicho sentido está dirigido su viaje a Sahagún en noviembre, que hizo acompañado de la reina doña Constanza y de don Juan Núñez de Lara, y donde había convocado a los procuradores de las villas de Castilla y de León. Lo que no podía imaginar el infante es que allí precisamente muriera la reina doña Constanza, su principal baza en este momento (18 noviembre 1313)[32].

La inesperada muerte de la reina en plena juventud, contaba entonces veintitrés años, sorprendió a todos y abriría un nuevo capítulo de negociaciones entre los tutores, en las que juega siempre un papel muy destacado María de Molina, que tendrá que hacerse cargo de la crianza y custodia de su nieto Alfonso XI.

A modo de conclusión, podemos destacar que la reina doña Constanza vivió, sin duda, en un momento histórico de gran complejidad y lleno de interés, de tránsito hacia la crisis bajomedieval, y en el que la política peninsular está dominada por su padre don Dionís de Portugal y, sobre todo, por su tío Jaime II de Aragón, y a los designios y proyectos de ambos monarcas nunca fue capaz de sustraerse plenamente. Durante la minoría de su hijo Alfonso XI podría haber jugado un papel de primer orden, pero no fue así, y se convirtió en disputado juguete de los más importantes representantes de la vieja nobleza castellano-leonesa, ahora situada en la cumbre de su poder. En la práctica, fue un mero rehén de los intereses del infante don Juan, siempre tan ambicioso e intrigante como falto de escrúpulos, y que careció de cualquier idea de un proyecto político a nivel de toda la Corona de Castilla que fuera distinto al de dar plena satisfacción a su enorme ambición personal.

---

30 IBIDEM, p. 432.

31 *"Quanto a lo de las vistas que vos e la reyna Donna María e Don Pedro oviestes e de lo que hi ordenastes en vagón de las tutorías, como ya dicho avernos, sabet que todo aquello e todo otro ordenamiento que vos e ellos fagades porque podades tirar periglos entre vos...tenemos nos por bueno. E avernos ende grant plazef*'. IBIDEM, p. 434.

32 "Crónica de Alfonso XI", p. 178.